



2026

Encuentros Virtuales con Colaboradores Acreditados

Jornada 8

Procesos de Transferencia Técnica

División de Supervisión, Evaluación y Gestión
Departamento de Acreditación y Gestión de Colaboradores
Unidad de Gestión y Evaluación de Colaboradores





Contenido

Introducción	3
Antecedentes de la Jornada	4
Preguntas y respuestas	5
a. Sobre los Cursos	5
b. Sobre los Participantes	7
c. Sobre los problemas de acceso	9



Introducción

La distribución actual de la oferta programática del Servicio evidencia que, actualmente, más de un 97% de los proyectos de protección especializada son ejecutados por Colaboradores Acreditados, instituciones de la sociedad civil e instituciones públicas que desarrollan iniciativas tendientes a resguardar la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados o en manifiesto riesgo de vulneración.

Dada esta realidad, dichas instituciones han alcanzado un rol fundamental en la implementación de las políticas públicas destinadas a la protección especializada de la niñez y adolescencia, acumulando experiencia técnica y práctica esencial para el perfeccionamiento constante del sistema de protección. Este nivel de especialización se refleja igualmente en el ámbito administrativo, donde las distintas instituciones han implementado medidas, tanto internas como colaborativas, dirigidas no solo a cumplir con las normativas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, sino también a mejorar la calidad de la atención que brindan a los niños, niñas y adolescentes.

Por esta razón, la planificación estratégica del Servicio de Protección, correspondiente al período 2023-2027, ha establecido como objetivo central el fortalecimiento de un **modelo de gestión de colaboradores** que facilite la generación de una dinámica de trabajo y cooperación continua entre el Servicio y las instituciones de la red, con foco en la mejora continua.

Este modelo releva la importancia de la articulación del conjunto de Colaboradores Acreditados mediante la instalación de **mecanismos de participación** de funcionamiento permanente, que contribuyan a reducir las brechas que existen entre el diseño e implementación de procesos críticos que inciden en la adecuada ejecución de las ofertas programáticas de protección especializada a niños, niñas y adolescentes, así como también posicionar a los Colaboradores Acreditados como referentes técnicos relevantes para retroalimentar, generar propuestas y contribuir al mejoramiento continuo de las definiciones institucionales, los procesos, procedimientos y lineamientos técnicos del Servicio de Protección.

En este marco, durante el año 2026, se da continuidad a la iniciativa “**Encuentros Virtuales con Colaboradores Acreditados**”, la cual tiene como finalidad transferir transversalmente a los equipos centrales de los Colaboradores Acreditados (Representantes Legales, Directores Ejecutivos, Referentes Técnicos Nacionales y Referentes Financieros-Administrativos si corresponde) mediante enfoques participativos, las directrices, lineamientos, ejes estratégicos y planes operativos de los diversos procesos técnicos, financieros y administrativos, vinculados a la ejecución de proyectos de protección especializada.



Antecedentes de la Jornada

Los Encuentros Virtuales son organizados por la Unidad de Gestión y Evaluación de Colaboradores y se desarrollan durante el primer semestre del año y están dirigidos a todas las instituciones de la red de Colaboradores Acreditados.

Para 2026, se han programado 9 jornadas de encuentros virtuales entre los meses de marzo a mayo, los que se desarrollarán de manera remota en las siguientes fechas:

Fecha		Tema
1	Martes 17/03	Procedimiento de Mantenimiento de requisitos de Acreditación para los Colaboradores Acreditados.
2	Martes 24/03	Procedimiento de Actualización de Antecedentes de Colaboradores Acreditados.
3	Martes 07/04	Supervisión Técnica
4	Martes 14/04	Supervisión Financiera y Administrativa -> Reagendada
5	Martes 21/04	Fiscalización
6	Martes 28/04	Diseño y Evaluación de Programas
7	Martes 05/05	Asistencia Técnica
8	Martes 12/05	Transferencia Técnica
9	Martes 26/05	Supervisión Financiera y Administrativa

Esta jornada cuenta con una primera parte expositiva, para pasar luego a una instancia de participación, en la cual el equipo expositor selecciona las preguntas más reiteradas para dar respuesta a ellas durante la jornada. Luego, se abre un espacio de preguntas con micrófono abierto para quienes estén interesados, las cuales también son abordadas en ese espacio.

La octava sesión estuvo a cargo de la **Unidad de Transferencia Técnica** donde se abordaron el funcionamiento de la Unidad y la presentación de la *Academia Conectando Saberes*. Se desarrolló el 12 de mayo entre las 10:00 y 12:00 horas y participaron 195 personas.

Dado el alto volumen de preguntas recibidas durante la sesión, la Unidad de Gestión y Evaluación de Colaboradores realizó una sistematización de las preguntas para que sean respondidas por el equipo a cargo de la jornada virtual, las cuales se exponen a continuación.



Preguntas y respuestas

A continuación, se expone el listado de preguntas realizadas durante la jornada virtual, las que fueron sistematizadas y respondidas por el equipo de profesionales a cargo de esta instancia.

Estas se ajustaron, resumieron y agruparon en temas para ser respondidas de la mejor forma posible.

a. Sobre los Cursos

Ocurre que equipos han presentado dificultades respecto al curso AFT-PF, donde aparecen matriculados pero la plataforma no le permite el ingreso al curso.

R: En relación con la dificultad reportada —en la que integrantes de su equipo figuran como matriculados en el curso AFT PF, pero no pueden acceder a este— se sugiere revisar los siguientes aspectos:

- 1. Verificación de registro en SIS: Es requisito contar con un registro vigente en el sistema SIS para poder acceder tanto a la inscripción como al ingreso a los cursos de la Academia de Formación en Protección Especializada.*
- 2. Revisión de los períodos de inscripción: Los cursos asincrónicos se organizan en ciclos mensuales, cada uno con un período acotado de cinco días destinado a la inscripción. Solo durante estos plazos se habilitan correctamente los accesos. Las fechas de los próximos ciclos son:*
 - 1° ciclo (junio–julio): 01 al 05 de junio de 2026*
 - 2° ciclo (julio–agosto): 13 al 17 de julio de 2026*
 - 3° ciclo (agosto–septiembre): 24 al 28 de agosto de 2026*

Fuera de estos períodos, la plataforma puede no permitir el ingreso a los cursos, aun cuando se visualicen como matriculados.

- 3. Solicitud de soporte: Si el equipo cuenta con registro vigente en SIS, se encuentra dentro del período correspondiente y aun así persiste la dificultad de acceso, se solicita contactar a la mesa de ayuda del Aula Virtual escribiendo a: conectandosaberes@soporteaulavirtual.cl Esto permitirá revisar cada caso de manera específica y entregar una solución oportuna.*

Junto a mi equipo hemos tenido problemas para acceder a cursos especializados, de hecho, al intentar matricularse aparece un mensaje que indica: "No se encontraron versiones con los criterios actuales." En función de ello, no hemos accedido a cursos especializados. Y la oferta que se nos presenta es limitada.

R: En relación con la dificultad señalada —donde al intentar matricularse en cursos especializados aparece el mensaje "No se encontraron versiones con los criterios actuales",



lo que ha limitado el acceso a la oferta formativa— se sugiere considerar los siguientes aspectos:

1. *Disponibilidad de cursos y ciclos de inscripción:* Los cursos de la Academia de Formación en Protección Especializada se organizan en ciclos mensuales, por lo que no siempre se encuentran disponibles para inscripción en todo momento. El mensaje indicado suele aparecer cuando no existen cursos abiertos en ese momento o cuando el período de inscripción se encuentra cerrado.

Las fechas de los próximos ciclos de inscripción son:

- 1° ciclo (junio–julio): 01 al 05 de junio de 2026
- 2° ciclo (julio–agosto): 13 al 17 de julio de 2026
- 3° ciclo (agosto–septiembre): 24 al 28 de agosto de 2026

Fuera de estos plazos, la plataforma puede no mostrar cursos disponibles, generando la percepción de una oferta limitada.

2. *Revisión de criterios de búsqueda:* Se recomienda verificar los filtros o criterios aplicados en la plataforma, ya que estos podrían estar restringiendo la visualización de cursos disponibles.
3. *Verificación de habilitación de perfil:* Es importante confirmar que las personas del equipo cuenten con registro vigente y habilitado en los sistemas correspondientes (como SIS), ya que esto puede influir en la visualización y acceso a la oferta formativa disponible.
4. *Solicitud de soporte:* Si, al momento de un período de inscripción, persiste el mensaje y no es posible acceder a cursos, se sugiere contactar a la mesa de ayuda del Aula Virtual para una revisión específica del caso: conectandosaberes@soporteaulavirtual.cl

En los cursos, ¿pueden participar trabajadores o directivos de la Administración Central?

R: En relación con la oferta programática autoinstruccional, la participación de trabajadores o directivos de la Administración Central es posible. Para ello, es requisito que estas personas cuenten con registro vigente en el sistema SIS, condición indispensable para acceder y realizar la autoinscripción en los cursos de la Academia de Formación en Protección Especializada.

Por otra parte, cabe destacar que, en el caso de formaciones cuyo perfil objetivo incluye específicamente a este grupo —como la formación en metodología ARE actualmente impartidas para asesores/as técnicos/as de los Colaboradores Acreditados—, el acceso se realiza mediante convocatoria directa del Servicio. En estas instancias, la inscripción de los participantes se coordina directamente con la Administración Central.



b. Sobre los Participantes

¿Cómo puedo modificar el proyecto en el que aparezco como trabajadora? Estoy asignada a un proyecto en el que trabajé hace varios años atrás

R: Para requerimientos técnicos o de gestión, se debe solicitar a su institución para que realice la modificación en SIS. De no ser posible, se debe elevar la solicitud mediante tickets a la Dirección Regional Respectiva para que se haga el ajuste.

¿Cómo podemos acceder a los datos de las personas trabajadoras capacitadas de cada Colaborador?

R: Actualmente, se está trabajando para que las personas definidas por la Administración Central como contraparte en materia de formación puedan acceder directamente a esta información a través de la página de la Academia.

Mientras tanto, el acceso a esta información puede gestionarse mediante solicitud al correo de la Academia (academia@servicioproteccion.gob.cl) o a través de su mesa de ayuda (conectandosaberes@soporteaulavirtual.cl), donde se canalizan las consultas y requerimientos correspondientes. Para ello, la persona encargada deberá especificar los datos requeridos y enviar su nombre, cargo y antecedentes de contacto, a fin de coordinar el envío de la información solicitada.

¿Se ha visualizado que las próximas capacitaciones se enfoquen en programas ambulatorios, como los modelos de implementación AFT-PF, la realidad actual de la demanda de lista de espera a nivel regional o la incorporación de las medidas administrativas desde OLN? Principalmente pensando en el manejo técnico del equipo.

R: La Academia cuenta con una oferta de formación autoinstruccional dirigida específicamente a los programas AFT/PF. Además, dispone de una oferta transversal orientada a diversas líneas programáticas del Servicio, la cual, para el próximo ciclo, incluye los siguientes cursos:

- 1. Trauma Complejo en Niñas, Niños y Adolescentes*
- 2. Comprometiéndonos con la Política de Protección a la Niñez y Adolescencia*
- 3. Estrategias de Vinculación Intersectorial y Territorial*
- 4. Prevención del Suicidio*
- 5. Socioeducación en Afectividad y Sexualidad de Niños, Niñas y Adolescentes*
- 6. Interrupción del Embarazo en Tres Causales*
- 7. Trata de Personas: abordaje y comprensión en la Niñez y Adolescencia*
- 8. Primeros Auxilios Psicológicos*
- 9. Responsabilidad Penal Adolescente*
- 10. Modelo de Formación Evaluativa de Idoneidad (EFI)*
- 11. Cajas de Buenas Prácticas en Acogimiento Familiar*
- 12. Modelo de Acompañamiento Reflexivo Especializado*



Esta oferta está dirigida a todas las líneas programáticas del Servicio, incluyendo programas ambulatorios, lo que permite fortalecer capacidades técnicas transversales en los equipos.

Las próximas fechas de autoinscripción son las siguientes:

- 1° ciclo (junio–julio): 01 al 05 de junio de 2026*
- 2° ciclo (julio–agosto): 13 al 17 de julio de 2026*
- 3° ciclo (agosto–septiembre): 24 al 28 de agosto de 2026*

¿Cómo podemos acceder a capacitaciones, si estamos en proceso de actualización de la acreditación como organismo colaborador, pero no tenemos proyectos adjudicados?

R: Como requisito central para acceder a las capacitaciones de la Academia, es necesario que la persona esté inscrita y activa en el SIS y, por tanto, vinculada a un proyecto adjudicado. En consecuencia, si la organización no cuenta actualmente con proyectos, no es posible acceder a la formación disponible en la plataforma. Eventualmente, podría acceder en caso de que se imparta alguna formación específicamente destinada a organismos colaboradores (CA). En dichos casos, la convocatoria es realizada directamente por el Servicio, de acuerdo con el perfil del público objetivo definido para la capacitación.

¿El diplomado de trauma complejo estará disponible? ¿Es un curso o es un diplomado para directores?

R: El Diplomado Enfoque Informado por el Trauma para directivos y profesionales ya cuenta con sus cupos asignados por Colaborador Acreditado y se encuentra en desarrollo con los participantes vigentes durante el presente año, no existiendo más cupos disponibles durante el 2026.



c. Sobre los problemas de acceso

¿Hay formación a tribunales de los nuevos modelos? Hay desconocimiento de formatos de ISP y de que los diagnósticos ahora son elaborados por DCE.

R: Efectivamente, la Academia, en el marco de sus actividades de extensión, desarrolla instancias de formación dirigidas a la red, incluyendo al Poder Judicial. En este contexto, se han implementado procesos formativos vinculados a los programas de DCE.

¿Existe la posibilidad de desarrollar algún curso presencial, considerando que, si bien se asignan tiempos protegidos, al realizarlos en dependencias de oficina, dado las contingencias, se torna totalmente desafiante? Quizá sistematizar al momento de aprobar cursos, u otra instancia.

R: *La Academia ofrece instancias de formación y actividades de extensión en modalidad presencial, definidas en función de los objetivos de aprendizaje y del tipo de competencias que se espera desarrollar.*

Sumado a lo anterior, se informa que en cada región existen fondos específicos destinados a la formación de programas con presencia territorial. En este marco, las Direcciones Regionales priorizan la implementación de actividades presenciales, ya sea a través de circuitos de protección especializada, instancias de formación y especialización que se organizan en base a los levantamientos de necesidades de capacitación realizados en cada territorio, y/o actividades de extensión impulsadas por la Academia.

Para conocer la oferta formativa a nivel regional, se recomienda contactar a los equipos de las Unidades de Asistencia Técnica, Monitoreo y Evaluación de cada Dirección Regional. Sus datos de contacto se encuentran disponibles en la plataforma de la Academia: <https://academiadev.servicioproteccion.gob.cl> en el apartado "¿Quiénes somos?", específicamente en la sección "Conoce a nuestros equipos", donde, en "Equipos regionales", es posible identificar la región correspondiente y acceder a los datos de contacto de los equipos.



**Servicio Nacional
de Protección
Especializada
a la Niñez y
Adolescencia**

**Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia**